

APRENDIZAJES Y CALIFICACIÓN 1º ESO

1. Criterios de evaluación y competencias específicas de educación física. ¿Qué aprenden nuestros alumnos en educación física?

En este apartado se recogen los aprendizajes recogidos en la actual ley de educación y por tanto los que deberán adquirir nuestros alumnos.

Competencias específicas y criterios de evaluación 1ºESO

Competencia específica de educación física 1: *Adaptar la motricidad para resolver diferentes situaciones motrices según su lógica interna para consolidar actitudes de superación y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos. A continuación se detallan los Criterios de Evaluación de cada competencia.*

1.1. Aplicar los principios operacionales básicos en las situaciones motrices individuales, para resolver las situaciones propias de la especialidad.

1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales básicos del juego, para encadenar acciones tácticas sencillas propias de la lógica interna de dichas situaciones.

1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones.

1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales básicos para elaborar acciones tácticas sencillas propias de estas situaciones motrices.

1.5. Descodificar la incertidumbre generada por un entorno físico inestable para resolver las situaciones motrices que se lleven a cabo en dichos espacios de acción, aprovechando las posibilidades del centro escolar y del entorno próximo, aplicando normas de seguridad, individuales y colectivas.

1.6. Expresar y comunicar a través del desarrollo de la motricidad simbólica mediante la representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas, con y sin base musical, creando de forma guiada su propio proyecto expresivo.

Competencia específica de educación física 2: *Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrece la acción motriz y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social.*

2.1. Gestionar su participación, individual o colectiva, en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, teniendo en cuenta su lógica interna, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.

2.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.

2.3. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales, reconociendo su potencial e identificando su presencia y aplicabilidad en la cultura motriz, así como los riesgos para su uso en el ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.

Competencia específica de educación física 3: *Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto y a las reglas sobre los resultados, procesos de autorregulación emocional*

3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas

3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.

Competencia específica de educación física 4: *Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y contribuir a la conservación del medio natural y urbano.*

4.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.

Competencia específica de educación física 5: *Adoptar un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica física, incorporando intencionalmente actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas, partiendo de la aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás,*

5.1 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía rutinas de higiene antes y después de las sesiones, utilizando el atuendo adecuado e interiorizando cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

5.2. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.

5.3. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.

5.4. Establecer y organizar retos individuales o colectivos de actividad física orientada al concepto integral de salud y al desarrollo de un estilo de vida activo, a partir de una valoración inicial del mismo.

5.5 Analizar y valorar las limitaciones y facilitadores de la realización de actividad física, los efectos que ciertos comportamientos habituales tienen en nuestra salud, tomando decisiones reales encaminadas a mejorar su bienestar.

2. Procedimientos e instrumentos de evaluación. ¿Cómo evaluamos a nuestros alumnos?

En este apartado se recogen las herramientas utilizadas por el profesorado para obtener la nota del alumnado. Se entiende por instrumento de evaluación todos aquellos documentos y/o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el proceso de aprendizaje del alumnado. Los instrumentos y procedimientos de evaluación permiten registrar los aprendizajes del alumnado. Nuestro objetivo es que la evaluación del alumno sea formativa, continua y permanente.

Desde el departamento de EF se han elegido los siguientes instrumentos de evaluación que podrán ser ligeramente modificados o ampliados en función de la evolución del alumnado:

- Rúbricas descriptivas y escalas de valoración.
- Listas de control
- Prueba teórico-conceptual escrita.
- Producciones de los alumnos.
- Trabajos grupales.
- Pruebas de valoración motriz: test motores, circuitos, pruebas técnicas y tácticas.
- Listas de control.
- Diario anecdótico.
- cuestionarios o pruebas con preguntas contextualizadas, productivas y complejas. Contextualizadas: Relacionadas con situaciones reales.
- Cuestionarios o pruebas complejas con activación de otros saberes e interrelación de ideas.

3. Criterios de calificación. ¿Cómo obtienen la nota nuestros alumnos?

En este apartado distinguiremos dos situaciones.

- La nota trimestral se obtendrá por la ponderación de las competencias específicas
- La nota final la obtendremos adjudicando un porcentaje a cada criterio de evaluación.

En la siguiente tabla aparecen estos datos relacionados. En función de la propia evolución del curso los porcentajes aquí recogidos se podrán modificar levemente atendiendo a criterios pedagógicos.

Evaluación Trimestral (Calificación competencial)		Evaluación final (Calificación criterial)	
CE.EF.1	40%	1.1	6.66%
		1.2	6.66%
		1.3	6.66%
		1.4	6.66%
		1.5	6.66%
		1.6	6.66%
CE.EF.2.	15%	2.1	5%

		2.2 5%	2.3 5%
CE.EF.3	25%	3.1 8.33%	3.2 8.33%
		3.3 8.33%	
CE.EF.4	4%	4.1 4%	
CE.EF.5	16%	5.1. 4%	5.2. 4%
		5.3. 4%	5.4 4%

4. Aprendizajes imprescindibles para aprobar la materia y criterios de promoción.

¿Qué es lo mínimo que deben aprender nuestros alumnos en educación física?

En este apartado se recogen los aprendizajes mínimos que debe alcanzar el alumnado para aprobar la materia.

Competencias específicas y aprendizajes imprescindibles 1ºESO

Competencia específica de educación física 1: *Adaptar la motricidad para resolver diferentes situaciones motrices según su lógica interna para consolidar actitudes de superación y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos. A continuación se detallan los **aprendizajes imprescindibles asociados a esta competencia.***

- 1.1. Aplicar principios operacionales básicos en las situaciones motrices individuales.
- 1.2. Resolver situaciones motrices de oposición.
- 1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación.
- 1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición.
- 1.5. Resolver situaciones motrices interpretando parte de su entorno.
- 1.6. Expresar a través del movimiento mediante representaciones de expresión corporal.

Competencia específica de educación física 2: *Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrece la acción motriz y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno*

*social. A continuación se detallan los **aprendizajes imprescindibles asociados a esta competencia.***

- 2.1. Gestionar su participación en actividades según el entorno social.
- 2.2. Analizar diferentes actividades evitando los posibles estereotipos de género.
- 2.3. Explorar recursos digitales.

Competencia específica de educación física 3: *Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto y a las reglas sobre los resultados, procesos de autorregulación emocional. A continuación se detallan los **aprendizajes imprescindibles asociados a esta competencia.***

- 3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices actuando con deportividad.
- 3.2. Cooperar en actividades motrices para alcanzar logros individuales y grupales.
- 3.3. Usar habilidades sociales para respetar la diversidad.

Competencia específica de educación física 4: *Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y contribuir a la conservación del medio natural y urbano. A continuación se detallan los **aprendizajes imprescindibles asociados a esta competencia.***

- 4.1. Participar en actividades físico-deportivas fuera del centro respetando el entorno.

Competencia específica de educación física 5: *Adoptar un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica física, incorporando intencionalmente actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas, partiendo de la aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás. A continuación se detallan los **aprendizajes imprescindibles asociados a esta competencia.***

- 5.1 Comenzar a incorporar rutinas de higiene en las sesiones.
- 5.2. Adoptar medidas generales para la prevención de lesiones.
- 5.3. Aplicar medidas básicas de primeros auxilios.
- 5.4. Participar en retos orientados a la mejora de la salud.
- 5.5 Analizar los efectos que ciertos comportamientos habituales tienen en nuestra salud.